

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

- 8833** *Corrección de errores de la Orden AAA/1500/2015, de 17 de julio, por la que se convocan para el año 2015, subvenciones a entidades asociativas representativas del sector pesquero, para el desarrollo de actividades de colaboración y representación ante la Administración General del Estado, Unión Europea e instituciones internacionales, así como para la realización de actividades específicas de especial interés para el sector en el ámbito nacional e internacional.*

Advertidos errores en la Orden AAA/1500 /2015, de 17 de julio, por la que se convocan para el año 2015 subvenciones a entidades asociativas representativas del sector pesquero, para el desarrollo de actividades de colaboración y representación ante la Administración General del Estado, Unión Europea e instituciones internacionales, así como para la realización de actividades específicas de especial interés para el sector en el ámbito nacional e internacional, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 176, de 24 de julio de 2015, se procede a subsanarlos mediante las oportunas rectificaciones:

En la página 62686, anexo II, donde dice: «A.1 Relación detallada de los gastos de la actividad a desarrollar conforme a la descripción efectuada en la memoria del apartado d) del artículo 7.1 de la orden de bases reguladoras.»; debe decir: A.1 «Relación detallada de los gastos de la actividad a desarrollar conforme a la descripción efectuada en la memoria a la que se hace referencia en el apartado d) del artículo 7.3 de la orden de bases reguladoras.»

En la página 62688, anexo III, donde dice: «A.1 Relación detallada de los gastos de la actividad a desarrollar conforme a la descripción efectuada en la memoria del apartado d) del artículo 7.1 de la orden de bases reguladoras.»; debe decir: A.1 «Relación detallada de los gastos de la actividad desarrollada conforme a la descripción efectuada en el apartado b) del artículo 11.2 de la orden de bases reguladoras.»